



16 de Enero de 2018

## **CIRCULAR VD-1-2018**

### **Fecha límite para recibir solicitudes para eximir a profesores de impartir docencia en el 2018**

Directores (as)  
Centros e Institutos de Investigación

Estimados (as) señores (as):

Con el propósito de velar por una adecuada gestión administrativa, la Vicerrectoría de Docencia comunica que la recepción de solicitudes para aprobar la excepción dispuesta en el artículo 52 inciso e) del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, se recibirán hasta el 26 de enero del 2018.

Con toda consideración, se despide atentamente,

Dra. Marlen León Guzmán  
Vicerrectora de Docencia

MLG/IFS  
c.c.: Archivo



UNIVERSIDAD DE  
COSTA RICA

# VD

---

Vicerrectoría de  
**Docencia**